

# El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7035

### Preios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 750 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.  
La suscripción empouará á contarse desde 1.º y 16 de cad. mes.

Números sueltos 15 céntimos.  
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 22 DE ABRIL 1885.

### Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil sobre. — La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. — No se devolván los originales.

Anuncios á precios convencionales.  
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

## FARMACIA

Se vende una de reciente construcción en la Villa de la Unión.

Dirigirse para tratar, al Licenciado J. Gonzalez Gomez, Botica nueva, La Unión 30.

## EL ARSENAL DE CARTAGENA.

—o—

Si en repetidas ocasiones no hubiéramos observado el empeño con que la prensa murciana en general y *Las Provincias de Levante* en particular, procuran por estrechar los lazos de fraternidad que nos deben unir con Murcia; veríamos en el artículo publicado por el periódico á que acabamos de hacer referencia y en cuyo trabajo trata de este Arsenal, un ataque sangriento y airado á nuestra localidad, que tantos beneficios obtiene con la existencia de este establecimiento del Estado, moviéndonos á interpretar en este sentido lo dicho por el periódico aludido, la falta de fundamento en todo, absolutamente en todo lo que afirma. Solo el propósito de perjudicar á Cartagena, parece que ha podido mover á *Las Provincias* á apreciar sin tener para ello los datos necesarios ni los antecedentes indispensables, si nuestro Arsenal presta á la nación servicios bastantes que justifiquen su existencia; pero repetimos lo dicho, en un principio, en un principio, lejos de atizar la tea de la discordia entre las ciudades hermanas, siempre ha mostrado decidido empeño en mantener vivos los sentimientos de cariño que recíprocamente nos deben unir.

Principia el artículo á que vamos á contestar preguntando para que sirve nuestro Arsenal, que grandes beneficios reporta á la nación, que utilidades prácticas resultan con relación á los cuantiosos dispendios en él invertidos y en que y para que se gastan setecientas u. ochocientas mil pesetas mensuales.

Si el articulista escribiese en el Valle de Andorra, ó en alguna caverna de las asperozas de Despeñaperros, pudieran disculparse esas preguntas, pues tendríamos que suponer que había sido engañado por alguno que se creyere conocedor de la localidad y de los datos que expresa, pero á un escritor murciano no puede ocultarse el estado de este Arsenal y por lo tanto, parece que se trata de crear atmósfera en cierto sentido con tan desdichado escrito.

Si el autor de él, hubiera demandado informes leales, hubiese visto que la suma de salarios u. sueldos, mil pesetas que supone se pagan mensualmente en nuestro Arsenal, no llega ni con mucho á la totalidad de los servicios del Departamento, estando muy por debajo de aquella cifra la realidad de lo que satisface.

Dice el articulista que la enuncjada enorme suma se invierte en pagar un enjambre, un verdadero ejército de empleados, que nada hacen, para atender á pensiones, sobre sueldos, gabelas y quizás para algo más, que eso.

Si el articulista se hubiera tomado el trabajo de inspeccionar la organización de esos establecimientos, vería no existe ese enjambre de empleados, pues dado el trabajo que tienen que desempeñar todos y cada uno de los que en él se ocupan, no les basta el tiempo para cumplir con sus deberes, sin que disfruten de pingües pensiones ni sobre sueldos, pues los que más, están retri-

buidos como sus similares de las demás oficinas del Estado.

En cuanto á gabelas, nada debiéramos contestar sobre este punto, pues como ni se compra, ni se vende por gestión directa en el mercado, no puede existir ni existen dichas gabelas.

La reticencia de que el empleo de las sumas dichas, sea para algo peor de lo que aparece, no pasa de ser una frase para producir efecto, pues no podemos creer que halla impulsado otro móvil al autor de ella.

Seguramente que el tal articulista ignora por completo el organismo administrativo de ese establecimiento, pues si lo conociera sabría que no se manejan fondos que corran el peligro de ser empleados en algo peor, puesto que después de comprobados é inspeccionados todos los servicios por distintos funcionarios de los diversos ramos, el jornal que el hombre ha devengado lo recibe oportuna y solemnemente en tabla y mano propia y las liquidaciones de los vendedores ó contratistas pasan en papel á estos, para recibir su valor de las tesorerías, sin que intervenga en su entrega material ningún funcionario del Arsenal y por lo tanto, es imposible el que se distraigan esos caudales.

No siendo dado seguir en todos sus puntos al articulista, condensaremos lo más posible la refutación de cada uno de sus párrafos.

Suponga el articulista que pasan años y años sin construirse ni repararse los buques y esto repetimos, solo en el interior de España ó en algún apartado caserío puede decirse en serio, pero no en Murcia de donde dista tan poco este Arsenal contra quien se escribe el artículo que refutamos, pues si á él hubiera venido, hubiese visto por sí mismo que en dicho establecimiento se construyen en estos instantes tres cruceros de hierro, uno de primera clase y dos de segunda; que se termina la habilitación de un cañonero también de hierro; que se está trabajando en lo necesario á construir en breve plazo un torpedero de acero, que también se ha construido y está para terminarse una lancha de hierro incluso su máquina; vería que se están haciendo reparaciones de suma importancia á las fragatas blindadas *Numancia* y *Sagunto*, que se repara también y hacen nuevas sus calderas á la de la misma clase *Zaragoza*, que se está terminando una carena de suma importancia á la fragata *Blanca* destinada á dar la vuelta al mundo; se transforma la *Tornado* en buque escuela; se repara la *León* para hacer luego las reparaciones que su estado requiera; se acaban de practicar otras operaciones á la fragata *Carmen*; se efectúan obras de más ó ménos importancia en los pertrechos de todos los buques de la Escuadra de Instrucción, entran y salen con suma frecuencia á limpiar y pintar sus fondos y reparar necesidades ya en el dique ó ya en el varadero, buques mayores ó menores; se repara el importante tren de limpieza; se monta un aparato hidráulico en el crucero *Navarra*; se construyen proyectiles de todas clases y calibres, se ejecutan montajes, juegos de armas y todo lo necesario al uso de la artillería; se reparan y construyen torpedos de todos los sistemas en uso en nuestro país etc. Gran parte de estos trabajos se ejecutan más por la buena voluntad de

medios fáciles y apropiados para llevarlos á cabo, pues no estando preparado el Arsenal para las modernas construcciones, se están haciendo á la vez que los buques, los talleres donde poco á poco se van montando las máquinas ó herramientas necesarias para el perfeccionamiento del trabajo.

Tampoco conoce seguramente el articulista la fábrica de jarcias y tejidos, á pesar de ser conocidas en el extranjero en donde han ganado sus productos medallas y premios de primera clase, por no tener su fabricación quien le haga competencia, pues si aquel las conociese ya que tan por los suelos pone al Arsenal, hubiera siquiera hecho justicia á ese producto del mismo establecimiento.

Dice el articulista á quien contestamos, que se construyó la *Gerona* y no gobernaba, lo cual confirma nuestro aserto, que dicho escritor no se ha ocupado jamás de cosas de la Marina y solo ha querido emborronar un poco de papel tomando algunos nombres que por casualidad ha oído, pues solo se le comprende ignorar que dicha fragata no solo gobernaba, pues todos los buques gobiernan mejor ó peor, sino que lo hizo muy bien cuando apróse sobre la Isla de Melera al vapor, por el *Tornado*, y sigue con su buen gobierno, cuando en la actualidad desempeña el importante papel de escuela de cabos de cañón, navegando continuamente.

Con respecto á la *Navarra* que ha sido construida en el Ferrol, diremos al diario murciano que parece que lo ignora, que desde que en este Arsenal se le están haciendo las modificaciones convenientes, obtiene en cada prueba mayor andar y hay esperanza de que se lo pueda hacer alcanzar la marcha de la *Atagon*, construida en el Arsenal de Cartagena.

Verá pues el periódico aludido como se encuentra completamente desorientado respecto á esta cuestión y como falsean en su fundamento las consecuencias que saca contra la utilidad de este establecimiento de la marina militar y por lo tanto las censuras que formula contra el personal que en él interviene, se deben trocar en elogios pues bien lo merece su activo y entendido Comandante General Sr. Manjón, por la solícita é inteligencia que muestra en el mejor servicio de las necesidades de la Marina, á los acreedores asimismo á sinceros aplausos los ingenieros y cuantos contribuyen á la dirección de estos trabajos.

Para que haya á las ordenadas que se refieren á la máquina que trabaja en el Arsenal, sea *Las Provincias de Levante* que las contradicciones validas de sus manos son construcción de nacionalidad y extrajera, por la limpieza y solidez con que procede en toda clase de trabajos, pudiendo servir de modelo en este sentido los buques que construya.

La fragata *Gerona* que según el diario murciano no gobernaba cuando salió de este Arsenal, es un buque modelo en su clase, pues suma los meros más á la *Atagon* y *Navarra*.  
Por lo que hace á la laboriosidad de los operarios solo diremos que en la mayoría de los casos se botan al agua los barcos que aquí se construyen, meses y años antes que en puertos al propio tiempo en quilla en los otros arsenales.

tros jefes de taller, pues sabidos son sus extraordinarias aptitudes y decausados conocimientos, hasta el punto de haber efectuado trabajos de importancia tal, que solo se pueden llevar á cabo en el extranjero donde hay útiles y artefactos para el caso.

Reconozca *Las Provincias de Levante* su ligereza y otra vez cuando trate de asuntos de la índole del que es objeto de nuestra réplica, procure ponerse al corriente de las circunstancias que en ellos concurren y de esta manera evitarse el caer en errores, como le ha sucedido en el caso presente.

### LA POBLACION DE ESPAÑA.

—(—)

La dirección general del Instituto geográfico y estadístico, acaba de publicar el tomo II del Censo de la población de España, en el que aparecen los habitantes de las 49 provincias y de las posesiones del Norte de África, clasificados por sexos, edades y profesiones.

Contiene además este tomo un resumen general de los defectos físicos inscritos en el Censo por provincias.

### ESPAÑOLES DEFECTUOSOS.

Segun las cifras que da el resumen, cifras á las cuales no puede pedirse una exactitud completa, habia en España, á la fecha del 31 de diciembre de 1877.

Ciegos	24.608
Sordo-mudos.	7.629
Lisiados.	73.988
Dementes.	8.274
Idiotas.	9.093

En todas estas partidas el número de hombres excede con mucho al de mujeres, notándose además otras circunstancias dignas de observación.

Las provincias donde hay mayor número de ciegos son las de Madrid, Alicante, Valencia, Murcia, Almería y Coruña. Otras mucho más pobladas arrojan cifras infinitamente menores, como sucede á la de Barcelona, que su cifra es 628, ménos de la mitad que la provincia de Madrid.

Lo propio pasa con los sordos y mudos, a todas Valencia con 601, siguiendo le Castellón y Oviedo antes de llegar á la capital de España.

Madrid es también la provincia donde se encuentra mayor número de lisiados, pues pasan de 5.000. Hay más de 4.000 en Oviedo, más de 3.000 en Murcia, Zaragoza y Valencia, y más de 2.000 en Coruña, Pontevedra, Alicante, Barcelona y Málaga.

La que da una cifra más alta de idiotas es Oviedo con 511. La que más baja es la de Patencia, con 10. Avila no consta que haya ninguno. Hay pocos de 100 en Bayona, Cáceres, Cuenca, Segovia, Tarragona y Toledo.